

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
"RELOJERIA GENESIS S.A. RELOGESA." PARA LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EJERCICIO
FISCAL AÑO 2009.**

Guayaquil, 16 de marzo de 2010

Señores accionistas.

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución No. 92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, cumpla en presentar mi informe de comisario por el Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre de 2009, de la Compañía RELOJERIA GENESIS S.A. RELOGESA dejando constancia de lo siguiente:

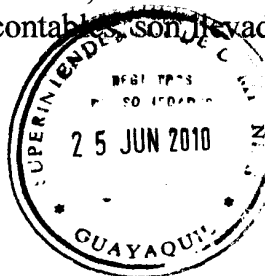
Que el desempeño de mis funciones fue cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas Legales, estatutarias, y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

La compañía se encuentra inactiva, a pesar de aquello, los libros de acta, expedientes de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario General, así como los comprobantes contables son llevados y conservados de conformidad con la ley.

De ustedes atentamente,


Ing. Jorge Valencia Rodríguez
COMISARIO



Guayaquil, 24 Junio del 2010

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, Molina Sabando Darío C.I. 0925842395, representante legal de la Compañía RELOJERIA GENESIS S.A. RELOGESA a continuación detallo los nombres de las personas que ejercen funciones administrativas de mi representada.

Molina Sabando Darío

C.I. 0925842395 GERENTE GENERAL

Montesdeoca cáliz Tania Maribel

C.I. 091601000000000000 ADMINISTRADOR

Atentamente,



Molina Sabando Darío

GERENTE GENERAL

